

## El papel de la familia y la educación frente a los cambios socio-culturales

*Según planteamientos de la Iglesia Latinoamericana*

Por: Erick César Alvarado Cole

La Iglesia siempre ha sido consciente de la importancia y la relación que existe entre el tema de la familia y la educación frente a las realidades que presenta el mundo; son muchos los documentos que se refieren a estos aspectos, pues: *“La familia...es la primera escuela de virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan...”*<sup>1</sup>. Así, en América Latina, la Iglesia se ha pronunciado de manera clara, exponiendo los derechos y deberes de padres, madres e hijos y, denunciando aquellas situaciones que amenazan la estabilidad familiar, base de una sociedad sana; la cual se ha visto amenazada por una ola de cambios que “tocan” las raíces mismas de nuestros valores morales, espirituales, sociales, etc. Lo que hace más importante aún la labor formativa realizada por los padres de familia y educadores.

Más adelante profundizaré en la problemática del cambio; por ahora, vamos a tomar una de las ideas desarrolladas por nuestros obispos en la conferencia de Aparecida (2007). Específicamente, he querido enfocarme en la juventud, pues, los jóvenes son los más afectados con los cambios que se dan en esta época post-moderna, siendo que ellos *“representan un enorme potencial para el presente y el futuro de la Iglesia y nuestros pueblos...no temen el sacrificio ni la entrega de la propia vida, pero sí una vida sin sentido...Tienen capacidad para oponerse a las falsas ilusiones de felicidad y a los paraísos engañosos de la droga, el placer, el alcohol y todas las formas de violencia...”*<sup>2</sup>.

Lamentablemente, en la actualidad nuestra juventud corre un gran riesgo, en un mundo donde el hedonismo, el culto al cuerpo, la imagen, el consumismo, las drogas, el relativismo; en fin, una “cultura de muerte” está por doquier. Los jóvenes, en no pocas ocasiones, caen como presa fácil. Cabría preguntarnos ¿por qué?, si por naturaleza sienten el anhelo de realizar “grandes cosas” que le lleven a encontrar el verdadero sentido de sus vidas. El problema tiene su génesis en la familia, célula de la sociedad, donde los muchachos deberían crear bases sólidas. Ahí radica la importancia de la “escuela doméstica”; las experiencias que los jóvenes viven en sus hogares son decisivas para su inserción adecuada en la sociedad.

En Aparecida, los obispos han sido muy claros al señalar que: *“...Por el hecho de haberles dado la vida, los padres asumieron la responsabilidad de ofrecer a sus hijos condiciones favorables para su crecimiento y la grave obligación de educarlos... la educación familiar, como primera escuela de virtudes sociales, es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse...”*<sup>3</sup>. Los padres, por tanto, no pueden desatender su responsabilidad; al traer un hijo al mundo, adquieren la “obligación” de ayudarlo a crecer vigorosamente y alcanzar así, la plenitud de sus capacidades humanas.

Este asunto del cambio en nuestras sociedades no es un tema nuevo, en el año 1979, la iglesia latinoamericana ya lo había advertido: *“La familia es una de las instituciones en que más ha influido el proceso de cambio de los últimos tiempos...”*<sup>4</sup>. Hoy como ayer, vivimos en un mundo que cambia cada vez más rápido; la familia se encuentra en medio de una tempestad; en un mundo individualista y relativista, la institución familiar, resulta un “estorbo”.

Ahora, es común que el padre y la madre de familia tengan que trabajar fuera para sostener el hogar. Como consecuencia de esto, descuidan la formación de sus hijos, quienes crecen, prácticamente, sin la compañía de sus padres; en la calle adquieren anti-valores, contrarios a valores humanos elementales. Por tanto, la educación formal toma mayor relevancia; los educadores se constituyen en coadyuvantes de los padres en el proceso de formación de sus hijos, de manera que, no sólo deben enseñar conceptos científicos, sino ayudar

---

<sup>1</sup> Concilio Vaticano II. *Gravissimum Educationis Momentum*, 3

<sup>2</sup> Documento de Aparecida, 443

<sup>3</sup> *Ibid.*, 339

<sup>4</sup> Documento de Puebla, 571

efectivamente a los jóvenes en la formación integral, de manera que puedan alcanzar una personalidad sólida y bien fundada.

El problema se agudiza cuando la educación que se brinda en las escuelas se ve influenciada por ideologías, que le hacen perder su verdadero sentido. Los obispos en Puebla, ya había afirmado que existen algunas, diría yo, mal llamadas concepciones de educación que son *“de corte utilitario-individualista, la considera como simple medio para asegurarse un porvenir; una inversión a plazo. Otra busca instrumentalizar la educación, no con fines individualistas, sino al servicio de un determinado proyecto socio-político...”*<sup>5</sup>.

Si los padres de familia, las instituciones educativas, el estado y la sociedad en general; nos quedamos de *“brazos cruzados”*: ¿Qué futuro le espera a la juventud de hoy? Tanto la labor educativa de los padres, como de los educadores de profesión; debe enfrentar decididamente esta situación, de tal modo que no se trate de instrumentalizar o reducir los horizontes de la acción educativa. Pues, por una inadecuada orientación muchos jóvenes han caído en pandillas juveniles, drogas, alcoholismo, prostitución, aborto, etc. Urge una adecuada educación de la conciencia moral que *“hace a todo hombre capaz de juzgar y discernir los modos adecuados para realizarse según su verdad...”*<sup>6</sup>.

En Santo Domingo (1992), la Iglesia latinoamericana también afirmó: *“El cambio histórico cultural ha causado impacto en la imagen tradicional de la familia. Cada vez son más numerosas las uniones consensuales libres, los divorcios y los abortos...”*<sup>7</sup>. No cabe duda, entonces, que la acción educativa de la familia toma aún mayor relevancia frente a esta situación; son los padres los que han de sembrar en sus hijos los valores humanos esenciales, como el respeto a la dignidad del hombre y el uso responsable de su libertad.

La educación, ya sea desde la familia o bien, desde instituciones de enseñanza; ha de ser abierta al diálogo, sin olvidarse del pasado, empaparse de las realidades actuales, tomando de ellas lo bueno; de modo que lo antiguo y lo nuevo se fusionen, permitiendo a los jóvenes tomar *“lo mejor del ejemplo y de las enseñanzas de sus padres y maestros y formar la sociedad del mañana...”*<sup>8</sup>.

La Iglesia latinoamericana ha señalado con insistencia la importancia de la familia como *“primera escuela de virtudes”*, y por ende, su relación intrínseca con la educación, para formar hombres y mujeres de principios, que respeten la vida y cultiven valores auténticamente humanos. Tanto en Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida; se dedicaron algunos capítulos para tratar sobre el binomio *“Familia – Educación”*. La Iglesia es consciente de la urgencia que existe de *“sanar”* las deficiencias que se dan en la formación de los jóvenes. Muchos de los problemas actuales de nuestra sociedad, no son más que el reflejo o consecuencia de la mala formación que se ha recibido desde la familia, que es donde se sientan las bases; si éstas no son sólidas, todo el edificio peligrará.

Quiero concluir recordando lo que el Papa Juan Pablo II dijera en una de sus intervenciones en Santo Domingo: *“No obstante los problemas que en nuestros días asedian al matrimonio y la institución familiar, ésta, como célula primera y vital de la sociedad, puede generar grandes energías, que son necesarias para el bien de la humanidad. Por eso, hay que anunciar con alegría y convicción la buena nueva sobre la familia. Hay que anunciarla aquí, en América Latina, donde, junto al aprecio que se tiene por la familia, proliferan por desgracia las uniones consensuales libres. Ante este fenómeno... urge promover medidas adecuadas en favor del núcleo familiar, en primer lugar para asegurar la unión de vida... así como una idónea educación de los hijos...”*<sup>9</sup>.

---

<sup>5</sup> Ibid., 1021

<sup>6</sup> Juan Pablo II. *Familiaris Consortio*, 8

<sup>7</sup> Documento de Santo Domingo, 216

<sup>8</sup> Documento de Medellín. *Educación*, 8

<sup>9</sup> Documento de Santo Domingo, *Discurso Inaugural del Santo Padre*